

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS  
CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A.**

En el Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los Once días del mes de Abril del año dos mil diecisiete a las 16H00, en la sede de la Compañía, previa convocatoria publicada en el diario la hora por el señor Humberto Jami, quien se desempeña como Presidente de la Compañía antes mencionada, siendo el día y la hora señalada se reúnen a la Junta General Extraordinaria los siguientes socios: AIMACAÑA ALOMOTO MARCO ANTONIO, AIMACAÑA JAMI FRANCISCO JAVIER, ALOMOTO JAMI JORGE ANÍBAL, ALOMOTO JAMI MILTON PATRICIO, BARAHONA JAMI JORGE OLMEDO, BONIFA BONIFA MARIO NEPTALI, CASA CHICAIZA JHONY BLADIMIR, CASA LEMA LUIS ALFREDO, DEFAZ JAMI JORGE OSWALDO, GUALPA JAMI LUIS GUSTAVO, GUALPA JAMI LUIS GUSTAVO, JAMI AIMACAÑA DARIO ARMANDO, JAMI AIMACAÑA LUIS FERNANDO, JAMI AIMACAÑA MILTON GEOVANNY, JAMI ALOMOTO JOSÉ MIGUEL, JAMI ALOMOTO LUIS EFRAÍN, JAMI JAMI DIEGO ARMANDO, JAMI JAMI LUIS ALFREDO, JAMI LEMA SEGUNDO, JAMI QUINATOA BYRON ELÍAS, JAMI QUINATOA LUIS GERARDO, JAMI QUINATOA LUIS HERNÁN, JAMI QUINATOA MARÍA ROCÍO, JAMI QUINATOA SEGUNDO JORGE, JAMI TOAQUIZA CARLOS, JAMI TOAQUIZA SEGUNDO GALO, MASIAS CASA EDWIN MARCELO, QUINATOA CHICAIZA JOSÉ ALBERTO, QUINATOA CHICAIZA OSCAR RAÚL, TOAQUIZA AIMACAÑA DIEGO ARMANDO, TOAQUIZA ALOMOTO CESAR ALONSO, VELOZ VELASCO MARCO ANTONIO, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Informe del Comisario.
3. Análisis y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondiente al periodo de 2016.
4. Resolución de utilidades.

## **DESARROLLO**

El señor Presidente de la compañía Humberto Jami, hace extensivo un atento y cordial saludo a todos los accionistas presente, y en vista que existe el quórum reglamentario con la asistencia de los socios antes mencionados, da por instalada la presente Junta General Extraordinaria de la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS CUICUNENSES TRANSINTCUI S.A. siendo las 16H15, y se procede a seguir con el Orden del día.

**PRIMERO.- INFORME DE GERENCIA.-** El señor Marco Antonio Aimacaña Gerente de la Compañía, da la bienvenida a los socios y agradece todo el apoyo que ha tenido durante el 2016 y procede a informar que para este periodo hemos tenido poco movimiento los gastos y los ingresos generados, han sido de su entero conocimiento y están reflejados en los balances y estados financieros del 2016, manifiesta también que como es de conocimiento las Compañías se forman para realizar la actividad de transporte y que en la actualidad únicamente sobrevive con las aportaciones que realizamos los socios, más no con ninguna otra actividad, El señor Presidente pone a consideración el Informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO.- INFORME COMISARIO.-** El señor Jorge Oswaldo Defaz, Comisario de la Compañía, saluda a los asistentes y procede a dar su informe, y manifiesta que dando cumplimiento a lo que dispone la ley y los estatutos de la compañía ha procedido a verificar la documentación presentada por el señor gerente dichos ingresos y gastos constan en los balances que están presentados con sentido de razonabilidad apegados a ley y reflejando la realidad económica de la compañía en tal virtud señores accionistas pongo a vuestro conocimiento y consideración el informe presentado ante ustedes es todo compañeros lo que puedo informar en honor a la verdad. El presidente pone a consideración el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

**TERCERO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE 2016.-** El señor Gerente toma la palabra para dar la bienvenida a la Ingeniera Contadora, quien nos informa y nos da a conocer a todos los socios que

para este periodo se ha considerado los valores que presenta el señor gerente de ingresos por concepto de aportaciones y los gastos que son los netamente administrativos todos los Balancees y más estados financieros presentados por la parte contable la misma que detalla cuenta por cuenta haciendo comprender de manera satisfactoria los accionistas manifestado su agradecimiento a la señora contadora la mismas solicita si los accionistas tienen alguna pregunta para ella dar una mejor explicación, al no existir ninguna pregunta a la señora contadora, Presidencia pone en consideración de los socios el Balance y los Estados Financieros del año 2016, el señor Patricio Alomoto pide la palabra y manifiesta que está completamente satisfecho con los balances y más estados financieros del 2016 para lo cual lanza a moción la aprobación de los mismos, moción que tiene el apoyo unánime de tos los accionistas en pleno.

**CUARTO.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES.-** En este punto la señora contadora explica sobre las formas de distribuir las utilidades pero luego de varias deliberaciones los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades de este ejercicio económico queden a favor de la compañía.

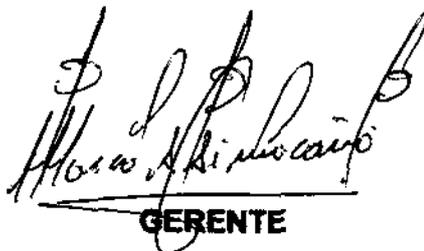
En vista de haber culminado con el Orden del día, el señor Presidente concede Veinte minutos de receso hasta proceder a elaborar el Acta, transcurrido el tiempo establecido los accionistas reingresan a la sala y se procede a dar lectura del acta por medio de secretaria, la misma que se pone a consideración y es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

El señor Presidente, siendo las 18H30, procede a clausurar la presente junta General Extraordinaria de accionistas sin antes reiterar el agradecimiento a todos los asistentes.



**PRESIDENTE**

**HUMBERTO JAMI**



**GERENTE**

**MARCO ANTONIO AIMACAÑA**